

Términos y Condiciones del Sorteo

Gana con nuestro Giveaway **Mantenimiento para tu EV**. Por favor, asegúrese de leer los términos y condiciones a continuación antes de participar.

Somos Super Baterías EV – un grupo de empresas que incluye Super Baterías OC S.A. Nuestra dirección San Antonio de Desamparados, San José. Invitamos a los participantes elegibles ("participante(s)", "tú" o "tu") a participar en nuestro Giveaway, "Recubrimiento cerámico para tu EV" (el "Giveaway"). Las instrucciones de participación se consideran parte de los términos y condiciones del Concurso (estas "normas"). Estas normas prevalecerán en caso de cualquier conflicto o inconsistencia con cualquier otra comunicación. Al participar, todos los participantes aceptan estar obligados a estas normas. Podemos cambiar estas normas en cualquier momento, por lo que deberías consultar esta página con regularidad.

Reglas

1. La participación está abierta a todas las personas de 18 años o más en la fecha de inscripción, excepto a cualquier persona profesionalmente asociada con este Concurso y sus familiares directos. Los menores de 18 años requieren que un padre o madre se presente en su nombre.
2. El concurso se celebrará desde el 22 de julio a las 10:00 GMT hasta el 31 de agosto a las 23:59 GMT.
3. Al participar en este Giveaway, los participantes acuerdan que todos los comentarios, imágenes o reacciones enviadas pasan a ser propiedad exclusiva de Super Baterías y Super Baterías EV conserva los derechos de propiedad total, incluyendo los derechos de reproducir, modificar y utilizar la información de cualquier manera. Al participar en el giveaway, los participantes transfieren todos los derechos de autor, marcas registradas y derechos de propiedad intelectual relacionados a Super Baterías.
4. Se seleccionará el ganador de todos los que participen adquiriendo un mantenimiento en nuestros Centros Especializados en Movilidad Eléctrica. No aceptamos responsabilidad por participantes que no puedan ser identificados o cualquier entrada inexitosa, incompleta, indescifrable o ilegible.
5. El premio del Giveaway incluye: • Lavado alcalino. • Descontaminación de pintura. • Pulido correctivo (eliminación de rayas). • Pulido de abrillantado. • Pulido de vidrios (eliminación de gota seca) • Preparación de superficie. • Aplicación de recubrimiento en carrocería. • Aplicación de recubrimiento en vidrios. • Aplicación de capa extra de protección en pintura (top coat).

6. Puntos a considerar del premio: • Valor de mercado \$800. • Protección: hasta 7 años. • Años de protección en vidrios: 1- 3 años • Duración del trabajo 3 días hábiles. • Ubicación: 1km sur de Lincoln Plaza frente al restaurante Seiku. • Incluye: kit de productos de mantenimiento.
7. El premio no es transferible ni intercambiable. El premio es tal como se indicó, y no se ofrecerá dinero ni otras alternativas. Nos reservamos el derecho de sustituir cualquier premio por otro de igual o mayor valor.
8. Si se llega a presentar algún daño en la carrocería del vehículo Super Baterías estará eximido de responsabilidades.
9. Si no se puede contactar con un ganador o no reclama ni canjea el premio en un plazo de dos (2) días hábiles desde la notificación, nos reservamos el derecho de retirar el premio al ganador y elegir un ganador sustituto.
10. Nos reservamos el derecho, en cualquier momento, de verificar la validez de las inscripciones y participantes (incluida la identidad y edad del participante) y de descalificar a cualquier participante que no cumpla con estas normas.
11. Si algún aspecto del Concurso se ve interferido de alguna manera o no puede llevarse a cabo como se espera razonablemente por cualquier motivo fuera de nuestro control razonable, incluyendo sin limitaciones debido a la pandemia de Covid-19 y las restricciones asociadas, infección por virus informático, fallo en la red, errores, manipulaciones, intervenciones no autorizadas, fraude o fallos técnicos, nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción, de modificar, suspender, cancelar o cancelar el Giveaway o invalidar cualquier participación afectada, según corresponda, sin ninguna responsabilidad.
12. Nuestra decisión respecto a todos los asuntos relacionados con el Giveaway será definitiva y no se mantendrá correspondencia.
13. Cada participante libera a Super Baterías y a sus directores, directivos, empleados, representantes, agentes y agencias de publicidad y promoción de cualquier daño, pérdida o responsabilidad sufrida como resultado o derivada de la participación o incapacidad del participante para participar en el Giveaway, o del uso o imposibilidad de utilizar cualquier premio, salvo cualquier responsabilidad que no pueda ser excluida por ley (incluyendo lesiones personales, muerte y fraude) en cuyo caso esa responsabilidad se limita al precio del premio o al mínimo permitido por la ley, lo que sea menor.
14. Aceptas mantener confidencial cualquier información de cualquier tipo sobre Super Baterías y su negocio, personal y cualquiera de nuestros socios que recibas como resultado de participar en el Giveaway.
15. Solo utilizaremos tu información personal para administrar el Concurso, salvo que tengamos tu consentimiento. Las direcciones postales proporcionadas

durante el concurso solo pueden ser entregadas a proveedores externos en la medida en que sea necesario para la entrega del premio al ganador.

16. Estas normas son el acuerdo completo entre tú y nosotros en relación con el Giveaway. Si una norma se declara inválida, se romperá y las disposiciones restantes permanecerán en pleno vigor sin ser invalidadas de ninguna manera. No se nos considerará que hemos renunciado a ninguno de nuestros derechos o remedios bajo estas normas a menos que la renuncia esté por escrito y esté firmada por nuestro representante autorizado.
17. Estas normas se rigen y se interpretan de acuerdo con la ley costarricense. Los tribunales costarricenses tendrán jurisdicción exclusiva en relación con todas las disputas derivadas o relacionadas con estas normas.